

INVERGUSI S.A.

Guayaquil 24 de marzo del 2015

Estimados
Accionistas
Ciudad.-

Asunto: Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas de la Compañía Invergusi S. A. por el ejercicio económico del año 2014.

Yo, **Álvaro Ernesto Gutierrez Sierra**, en calidad de Gerente General de Invergusi S.A., me permito entregar a ustedes el Informe Anual como Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en los siguientes términos:

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

No han existido al 31 de Diciembre de 2014, ningún conflicto de tipo laboral, ya que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones como empleador.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la Situación Financiera de la Compañía, adjunto el Balance General al 31 de Diciembre de 2014 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar que no ha existido movimientos contables puesto que es una compañía nueva y estará en marcha en su totalidad a partir del año 2013.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INVERGUS S.A.**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>800</u>	<u>800</u>
Total de Activos Corrientes	<u>800</u>	<u>800</u>
Total activos	<u>800</u>	<u>800</u>
Pasivos		
Total de Pasivos Corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio:		
Capital	<u>800</u>	<u>800</u>
Reserva legal	<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>800</u>	<u>800</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>800</u>	<u>800</u>

Con relación a las regulaciones de Carácter Tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Destino de los Resultados

Para el año 2014, la Administración de la Compañía tiene proyectado poner en marcha completamente las operaciones de la empresa.

Agradezco la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Ing. Alvaro Gutiérrez Sierra
Gerente